



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Secretaría de Servicios Administrativos

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



-----0259
DECRETO No. _____
(07 OCT 2010)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, y

CONSIDERANDO:

- Que el cargo de TESORERO GENERAL, Código 201 Grado 06, de la Gobernación del Putumayo se encuentra en vacancia definitiva.
- Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase a la señora **RUBY ANNABELLY OSPINA APRAEZ**, identificada con C.C.No. 66.826.888 expedida en Cali Valle, para desempeñar el cargo de **TESORERO GENERAL**, Código 201 Grado 06, de la Gobernación del Putumayo, con una asignación básica mensual de \$ 2.458.075,00

ARTICULO SEGUNDO: El anteriormente nombrado si acepta, cuenta con diez (10) días hábiles para tomar posesión del cargo, previo el lleno de los requisitos de ley.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 07 OCT 2010



JULIO BYRON VIVEROS CHAVEZ
Gobernador del Putumayo